



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal  
Av. Juárez No 978,  
Colonia Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-6045

### ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	132	2021
ORDEN DE COMPRA		
30/09/2021		
DI	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	259953	
No.FONDO	1.1.A.8.2	
PROGRAMA	PROSNI	
CARGO PRESUPUESTAL		

2.8.2.4	COORDINACION DE INVESTIGACION
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO BNG. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
M531DM	DOMICILIO

INSURGENTES SUR 883 PISO 9 COL. NÁPOLES DEL BENITO JUÁREZ CDMX, MEXICO	APPLIED BIOSYSTEM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
ABM9905262R0	(55) 15 00 53 24		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	SEWSTUDIO CARTRIDGE V2	1	48,495.12	\$48,495.12
2	PZA	CE 8 TUBE STRIP	1	4,932.19	\$4,932.19
				SUB-TOTAL	\$53,427.31
				NA	\$ 8,548.37
				TOTAL	\$ 61,975.68

(SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.)

FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	FINANZAS
		ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO BNG. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO. LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. TEL: 3777-1150, EXT 33170.	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO <input type="checkbox"/>	PAGO: CREDITO 30 DIAS		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	

REQUISICIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

LIC. HUGO ALBERTO VICO MONTES  
 JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

AUTORIZO  
 MYRA MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VO.BO.  
 DRA. JESSICA PEREZ ALOUCIRA

## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.